

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DEL PACÍFICO ESTREPACSA S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte Y Siete días del mes de Abril del dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas situadas en la COOP LAS BRISAS Y AV DOMINGO COMIN Y 25 DE JULIO, SOLAR 7, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DEL PACÍFICO ESTREPACSA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: BALDERRAMO ALMEIDA EVER GREGORIO, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, BALDERRAMOS ALMEIDA IVAN ERMEREJILDO, por sus propios derechos, propietaria de 228 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, BOZA PAZ CARLOS ARTURO, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, CAMPOVERDE SARANGO CHRISTIAN GEOVANNY, por sus propios derechos, propietaria de 55 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, CEVALLOS INTRIAGO CERELA GUILLERMINA, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, CHANGO VILLACIS DARYN MAURICIO, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, GUEVARA VILLAVICENCIO FRANKLIN OMAR, por sus propios derechos, propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, HARO MONTONA LUIS JOVANNY, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, PEREZ POAQUIZA JORGE ENRIQUE (HEREDEROS), por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, PEREZ SANCHEZ GRACE PIEDAD, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, RAZO BERNEDO DANIEL FABIAN, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, REYES TORRES MIGUEL ANGEL, por sus propios derechos, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, SALAZAR VALENCIA MARLON RICARDO, por sus propios derechos, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, SANTILLAN LETI MARISOL, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, SILVA POAQUIZA WILLIAN GERMAN, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, ZABALA VILLAFUERTE JOSE DAMIAN, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. BALDERRAMOS ALMEIDA IVAN ERMEREJILDO como Gerente General y presidente de la junta y actúa como secretario de la junta el señor Accionista BALDERRAMO ALMEIDA EVER GREGORIO, quien encontrándose presentes acepta las designaciones.

Los accionistas concurrente que representa la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018; y,
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaría se procede a leer el informe anual de la Gerente General de la Compañía, el cual indica que durante el ejercicio económico del 2018 no se pudieron llevar a cabo operaciones y que la compañía siguió inactiva. Se espera que el próximo año la situación cambie. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaría se procede a leer el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del 2018, indicando que pese a que la compañía no realizó actividades, se cumplió de forma razonable con las disposiciones legales. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

3. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.

La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, uno vez revisados estos quedan aprobados de forma unánime.

4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

Debido a que durante el ejercicio económico del 2018 no se registraron operaciones, no existen resultados para este año. Por tal razón la Junta no toma resoluciones sobre este punto.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.

h) Sr. BALDERRAMOS ALMEIDA IVAN ERMEREJILDO, Accionista Gerente General y Presidente de la Junta; i) BALDERRAMO ALMEIDA EVER GREGORIO, Accionista y Secretario de la Junta.

CERTIFICACION

Certifico que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia del Original, el que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en el caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de Abril del 2019


Sr. BALDERRAMOS ALMEIDA IVAN ERMEREJILDO
GERENTE GENERAL